

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SMECC SUMINISTROS MEDICOS ECUADOR S.A." AÑO 2019****CELEBRADA EL DÍA 06 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, a los seis días del mes de marzo del dos mil veinte, en el domicilio de la compañía situado en la República del Salvador N35-126 y Portugal, en la ciudad de Quito, a las 13:00 pm, se reúnen los Accionistas de la compañía "**SMECC SUMINISTROS MEDICOS ECUADOR S.A.**", el Eco. Mauricio Herrera Forero, Representando a la Compañía Esthetical Pharmaceutical Distribution Panamá Inc, propietario de 99.9% acciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a voto; El Sr. Luis Marcelo Cadena, propietario de 0.1% acciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor en dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a voto. Los Accionistas deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Lcdo. Luis Marcelo Cadena, actúa como Secretaria el AD-HOC. Ximena Faudel. El Presidente ordena que por Secretaría se constatare el quórum y una vez comprobada la asistencia de los Accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía con respecto al ejercicio 2019.
2. Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019
3. Informe de Comisarios correspondiente al año 2019
4. Aprobación del Acta año 2019

Los Accionistas presentes manifiestan, por unanimidad, estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, los Accionistas declaran estar lo suficientemente informados. Para tratar estos temas, los Accionistas deciden constituirse en Junta General y declararla como Universal. De inmediato, el Presidente pide se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día previstos para la presente Junta.

**1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía.**

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura del Informe del Gerente General de la compañía con respecto al año 2019. Luego de algunas intervenciones, los Accionistas aprueban, por unanimidad, el Informe del Gerente General de la compañía.

**2. Conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, e indica que los resultados obtenidos en este periodo han cubierto sus costos y gastos, esto se refleja en los

**Suministros Médicos Ecuador S.A.**

Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de evolución Patrimonial Bajo NIIF, los mismos que desprenden que los ingresos de la Empresa esto quiere decir que nos estamos manteniendo en el mercado.

**3. Informe de Comisarios correspondiente al año 2019.**

Se procede a leer el Informe de Comisarios elaborado por la Lcda. Silvia Tipantuña Vilatuña, la misma que solicitó los movimientos de las cuentas principales y sus respectivos respaldos que reflejan la realidad de nuestros balances, procediendo de esta manera a su respectivo análisis y elaboración del informe año 2019.

**4. Aprobación del Acta año 2019**

Luego de varias deliberaciones, los Accionistas deciden, por unanimidad, aprobar el Estados de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gerente, y el Informe de Comisario del ejercicio económico 2019.

Sin haber otro punto de que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta, la misma que es leída a los Accionistas, quienes la aprueban por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 13H30.



Eco. Mauricio Herrera Forero

**ACCIONISTA**



Sr. Luis Marcelo Cadena

**ACCIONISTA-PRESIDENTE**



Ximena Faudel  
**AD-HOC SECRETARIO**